**30ª SESIÓN DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL**

**Colombia**

**Intervención de Chile**

Ginebra, 10 de mayo de 2018

Señor Presidente,

Chile da una cálida bienvenida a la delegación de Colombia y le desea éxito en su Examen Periódico Universal.

Felicitamos a Colombia por el “Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera” suscrito con las FARC-EP, el que ofrece la oportunidad de continuar abordando los desafíos relacionados con los derechos humanos y respalda, igualmente, el proceso de negociaciones con el Ejército de Liberación Nacional.

A Chile le interesaría conocer las medidas que ha adoptado el Estado colombiano para disminuir los casos de utilización y reclutamiento de niños por grupos armados ilegales y fomentar la reintegración de niños y adolescentes en el marco del Acuerdo de Paz.

Coincidiendo con las informaciones que preocupan al propio Estado, a la Oficina del Alto Comisionado y a las Partes Interesadas, a Chile también le interesaría conocer las medidas que el Estado colombiano ha adoptado para la protección de los defensores de derechos humanos y el modo cómo se prevé aumentar su efectividad.

Respetuosamente recomendamos:

- Considerar la ratificación del Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes; y del Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

- Continuar el proceso de diálogo con el Ejército de Liberación Nacional, abogando por lograr una salida política negociada al conflicto que tenga especial consideración por la situación de niños, niñas y adolescentes

Muchas gracias